

## El significado de las elecciones francesas

Ante todo, y sobre todo, es una victoria socialista

La derrota de esa formación o conglomerado político francés que se conocía por el nombre de bloque nacional habrá sorprendido a la opinión extranjera.

Y no estoy seguro de que esa derrota no haya igualmente producido asombro, al mismo tiempo que aislamiento, en los medios oficiales franceses.

Dos días antes del escrutinio, en el ministerio del Interior se hacía anunciar la derrota del cartel de las izquierdas.

En cuanto a una victoria del Partido Socialista, nadie—salvo nosotros—la podía suponer, ya que bajo el régimen electoral absurdo y acelerado que venimos sufriendo, y ante el hecho de tener en todas partes contra nosotros una candidatura comunista, hacían reducir nuestras esperanzas al mínimo.

Sin embargo, hay que inclinarse ante la realidad, ante los hechos consumados, y éstos dicen que el bloque nacional ha sido batido y se halla en completa derrota; que las izquierdas han triunfado y que en el campo de los vencedores el Partido que sobresale por su éxito es, sin duda alguna, el nuestro.

Númericamente teníamos 50 diputados en la disuelta Cámara; en la de ahora, desde luego y según los resultados que tengo a la vista, pasan de un centenar.

Pero la victoria es más completa y más amplia aún, ya que es evidente que es el Partido Socialista, y sólo él, quien ha preparado y organizado la derrota del bloque nacional.

Este ha sido vencido a causa de su ruñosa política financiera, gravemente pesada a los pobres y favorable a los especuladores y a los grandes capitalistas; a causa de sus actuaciones reaccionarias, ya que estaba dominado por la derecha; a causa, en fin, de su política exterior, de concepciones y de acción separada, en la que los intereses verdaderos de Francia, al mismo tiempo que los de Europa, eran menoscabados.

Y sabido es lo que ha ocurrido: el Partido Socialista ha sido el único que desde el día 16 de noviembre de 1916 ha venido realizando un continuo y encarnizado combate contra toda la política del bloque nacional. El Partido Socialista no se ha conformado con una oposición formal o de críticas vanas y negativas; a cada problema, a cada asunto, presentaba sus soluciones estudiadas, concretas, prácticas, sin renunciar en ningún momento a sus concepciones ideales.

Ha realizado una batalla áspera y difícil, con 50 diputados solamente, un Partido debilitado por la escisión, privado de su diario central, el diario fundado por Jaurès y que los comunistas le han arrebatado; con una clase obrera dividida, en ocasiones rota, pero en todo caso debilitada.

En la Cámara, al principio fué completa la carencia del partido radical. No fué sino a medida que nosotros ganábamos alguna batalla, o derribábamos alguna posición del bloque nacional, cuando iba surgiendo la oposición radical, vacilante y tímida.

En el problema del Ruhr, particularmente, nosotros estuvimos solos para realizar el combate contra el bloque nacional.

Recordamos estas cosas porque lo estimamos necesario para comprender bien la significación de la consulta electoral del 11 de mayo.

\*\*\*

El bloque nacional, pues, ha sido batido, y pierde más de 100 puestos. La izquierda radical podrá gobernar.

Y entonces, ¿qué pasará? Aquí ya entramos en el terreno de la hipótesis, y los espíritus prudentes no deben aventurarse, sino marchar discretamente y por pequeños pasos.

Pero lo que parece posible y deseable es la doble crisis ministerial y presidencial, próxima y obligatoria.

Poincaré y Millerand han sido condenados por el escrutinio popular; su dimisión es un hecho probable. En todo caso, nosotros la reclamaremos con toda energía.

¿Quién gobernará? ¿Briand con los elementos de izquierda y de derecha mezclados? ¿Herriot con un golpe audaz más caracterizado de izquierda? Nadie puede saberlo.

Ello dependerá de los mismos radicales, eternos vacilantes, guiados por pilotos de vista corta, que bordean sin cesar cuando es preciso actuar y enfilar derechamente las cuestiones.

Yo recuerdo que en noviembre de 1919 las estadísticas oficiales daban como elegidos radicales, unidos e inscritos a su partido, 130 ó 140 diputados. Al día siguiente de la elección no eran más que 85.

Esta vez puede ser que ocurra lo

contrario. Esperemos y no procedamos por juicios demasiado prematuros en una situación necesariamente oscura todavía.

Por el momento, se destaca un hecho cierto y satisfactorio: el bloque nacional está por el suelo, y el Socialismo, después de un vigoroso y magnífico golpe, reanuda su marcha adelante.

\*\*\*

¿Y los comunistas? Han hecho todo el daño que han podido. En todas partes han maniobrado contra el Partido Socialista en abominables campañas de calumnias y de mentiras. Pero, aparte de la región parisiense, su fracaso ha sido total.

Su representación en la nueva Cámara será un poco más de la veintena; las últimas informaciones les conceden 25 puestos.

Cuando se sepa que en París y sus afueras han conseguido 18 actas, se tendrá una idea de su debilidad en el resto de Francia.

¡Ah! ¡Este París, medio de deformación y reino del espíritu crítico y descontentadizo, es donde la demagogia puede ejercer en ocasiones sus rudos vendavales!

París fué boulangierista un día y nacionalista en los momentos del asunto Dreyfus; después, en 1919, fué del bloque nacional. Ahora les ha tocado la vez a los comunistas, es verdad; pero ello durará tanto como una canción de moda o una epidemia gripal.

Por lo demás, en Francia las masas proletarias han permanecido fieles al Socialismo, aun allí donde los comunistas habían obtenido algunos éxitos después de la escisión. Los comunistas están, pues, en retroceso evidente, si es que no se hallan ya en plena derrota.

Tres elegidos en el Norte, contra diez de los socialistas; uno en el Cher, otro en el Sena inferior, otro en el Lot y Garona y otro en el Bajo Rin; he ahí todo. Pierden la representación saliente de las Bocas del Ródano, en la Correze, en el Aisne y en el Aube.

En la Alta Viena, los cinco diputados socialistas salientes han sido reelegidos por mayoría absoluta, con más de 50.000 votos contra 5.000 de los comunistas.

En las regiones mineras del Paso de Calés, los socialistas tienen seis elegidos; los comunistas, ninguno.

Pero en uno de los departamentos en donde la derrota de los comunistas se acusa mejor es en el Saona y Loira, departamento industrial en que las enormes masas obreras de Creusot, Montceau-les-Mines, Montcharmin, Chalon, acaban de dar a los socialistas una gran victoria.

Nos hallamos ante un Socialismo nuevo y en el fondo—he ahí el peligro oculto—quizá no menos socialista que el que más; pero este Socialismo lo dirigen hombres cultos y serenos que comprenden que el primer servicio que debe hacerse al pueblo y el más apreciado de todos es mantenerlo dentro de la paz y del orden.

Esto resume el doble aspecto de esta curiosa situación política. De una parte tenemos el socialismo integral, «con todo su programa», batallando por romper un cerco de prudencia y mesura que le impone la parte moderada del Partido. Tenemos en medio a esa parte moderada, exquisita y pulcra en su presentación al público, mesurada, patriótica, evolucionista, que no renuncia a su programa, pero quiere realizarlo despacio; en este sector está comprendido el propio Ramsay MacDonald, de cuya diplomacia, tacto político, exquisitez de maneras y habilidad parlamentaria han de hacerse en justicia grandes alabanzas. En la banda de enfrente tenemos a conservadores y liberales. ¿Qué hacen?

El articulista pinta con los más sombríos colores la situación de los viejos partidos—liberales y conservadores—, calificando a algunos de sus jefes como verdaderas ruinas, que rápidamente han de desplomarse. Y añade:

Imagínese ahora el lector el peligro de

cialistas una gran victoria. En Creusot mismo, que es de los Schneider, obtuvimos 5.200 sufragios contra 3.200 del bloque nacional y 600 distribuidos en otras tres listas, entre las cuales está la lista comunista. Esta obtuvo 6.400 votos en todo el distrito contra 67.718 que alcanzó la lista socialista.

Nosotros conseguimos cinco puestos de los ocho que tenía el bloque nacional. Nos han faltado 2.719 votos para obtener la mayoría absoluta y alcanzar las ocho actas.

Si el gran capitalismo de Schneider tiene en este departamento dos diputados y los radicales uno, ello es debido únicamente a algunos millares de votos que se han perdido en absoluto (ya que no los aprovecha nadie) por concederse a la lista comunista.

Como se ve, nuestro triunfo es reconfortante y nuestra autoridad se engrandeció ante la opinión pública y ante las masas obreras y campesinas.

Y ahora, adelante y a trabajar! La hora difícil comienza, mejor dicho, continúa, ya que podemos afirmar que nuestra acción en ningún momento fué fácil.

Si sabemos permanecer unidos, si el pensamiento y la doctrina del Socialismo nos ligan y nos inspiran, ante nosotros tenemos una obra magnífica y fecunda a realizar.

Paul FAURE

## Largo Caballero, en Guadalajara

GUADALAJARA, 19.—Esta noche ha dado, en el teatro, una magnífica conferencia el compañero Largo Caballero.

Ha sido ovacionadísimo, exponiendo los puntos de vista de la Unión General y del Partido Socialista.—D.

\*\*\*

Hoy, 20, hablará en Zaragoza; el 22, en Logroño; el 23, en Haro, y el 24, en Pamplona.

A estos actos han anunciado su asistencia Comisiones de los pueblos de las respectivas provincias.

## EL PELIGRO OCULTO

## Un juicio sobre los laboristas ingleses

En el diario de los jesuitas españoles leemos un curioso artículo, firmado por un señor González Ruiz, en el que a través de la sagacidad de la crítica se transparenta el temor que las clases reaccionarias sienten ante la obra que los laboristas están realizando en su paso por el Poder.

Véanse algunos de los párrafos más interesantes:

Nos hallamos ante un Socialismo nuevo y en el fondo—he ahí el peligro oculto—quizá no menos socialista que el que más; pero este Socialismo lo dirigen hombres cultos y serenos que comprenden que el primer servicio que debe hacerse al pueblo y el más apreciado de todos es mantenerlo dentro de la paz y del orden.

Esto resume el doble aspecto de esta curiosa situación política. De una parte tenemos el socialismo integral, «con todo su programa», batallando por romper un cerco de prudencia y mesura que le impone la parte moderada del Partido. Tenemos en medio a esa parte moderada, exquisita y pulcra en su presentación al público, mesurada, patriótica, evolucionista, que no renuncia a su programa, pero quiere realizarlo despacio; en este sector está comprendido el propio Ramsay MacDonald, de cuya diplomacia, tacto político, exquisitez de maneras y habilidad parlamentaria han de hacerse en justicia grandes alabanzas. En la banda de enfrente tenemos a conservadores y liberales. ¿Qué hacen?

El articulista pinta con los más sombríos colores la situación de los viejos partidos—liberales y conservadores—, calificando a algunos de sus jefes como verdaderas ruinas, que rápidamente han de desplomarse. Y añade:

Imagínese ahora el lector el peligro de

una lucha entre un Socialismo dirigido por hombres como Ramsay MacDonald y unos partidos desorientados, cuyos jefes no se han hecho aún cargo, al parecer, de la gravedad de la situación, y tratan de seguir jugando a la política con las tretas de siempre; una de ellas, que Dios sabe las consecuencias que traerá, fué la maniobra de Asquith trayendo el laborismo al Poder con sus votos; con eso sólo demostró el jefe liberal que no conocía al laborismo ni a Ramsay MacDonald.

No como peligro oculto, sino como una amenaza seria y verdadera, se presenta el laborismo en todas partes para la clase capitalista, que se complace en ver cómo las estridencias del sindicalismo y del bolchevismo moscovitero facilitan los progresos de la política reaccionaria y represiva, en tanto que la tática de serenidad y energía del laborismo, que tantos puntos de contacto tiene con la de la Internacional Socialista y la Sindical de Amsterdam, supone un lento pero positivo avance de las reivindicaciones del Socialismo mundial.

Toda la prensa ha dado la noticia. El ex ministro reformista señor Pedregal, que se encuentra en París, ha acudido a una recepción en la Embajada española, celebrada con ocasión del cumpleaños de don Alfonso.

Si fuésemos monárquicos haríamos lo mismo que ha hecho el señor Pedregal.

¿Pero los reformistas, ¿son republicanos? ¿Son monárquicos?

El vizconde de Eza también acudió a la recepción en la Embajada de París, el general Cabanellas, el pintor Zuloaga y el ex jefe del Tercio señor Millán Astray.

Así lo dicen los periódicos que están en relación con los gobernantes, y así lo recogemos nosotros, sin comentarios.

¿Buisson, senador?

PARIS, 18.—Las izquierdas han designado al sabio profesor Fernando Buisson, derrotado en París, para que sea elegido senador por el Gard.

Es casi segura su victoria.—Floreal.

Nuevos concejales

MORA, 19.—Han sido elegidos concejales de representación corporativa los compañeros Juan de Gracia, por la Sociedad de Agricultores, afecta al Partido Socialista; Pedro Menchero, de la de Albañiles, y Romeral, en representación de la Sociedad Protectora.

Estos nombramientos se hicieron en las condiciones establecidas por los Comités Nacionales.—C.

Congreso socialista

PARIS, 18.—El orden del día del Congreso extraordinario del Partido Socialista será:

- 1.º La situación política y el Partido.
- 2.º Modificaciones en la Comisión Administrativa Permanente.
- 3.º Presupuesto del Partido.
- 4.º Situación de «Le Populaire».

El Congreso será los días 1 y 2.

Blum ha publicado su opinión, firmada, contraria a la participación ministerial.

Varene, por el contrario, cree que el éxito es debido a que los electores quieren que el Partido les asegure un programa mínimo desde el Poder.—Floreal.

## La enseñanza industrial.

# Es precisa la acción de los trabajadores

Declaro que pesa sobre mi espíritu una honda preocupación desde el día en que los compañeros del Instituto de Reformas Sociales se acordaron de mi nombre para formar parte, como vocal representante de la clase obrera, en la Comisión creada por real decreto de 15 de marzo último para redactar el Estatuto de la enseñanza industrial.

Son tan importantes y variados los problemas que concurren en la misión encargada a dicha Comisión, que cada uno por sí—por su complejidad e interés social—sería suficiente a justificar una transformación profunda.

Si todos los pueblos del mundo están hondamente interesados en organizar la producción de manera científica para que se consigan los mayores resultados con el menor esfuerzo y costo posible, esta organización exige una instrucción y una educación técnica en la industria, a fin de que cada obrero ocupe en el orden de las actividades el puesto para que tenga aptitudes, y ello plantea el problema de la orientación profesional, asunto íntimamente relacionado con la pedagogía y trabajo de modo inseparable con la enseñanza primaria. Y si en todos esos pueblos, después de muchos años de preparación, están hoy realizándose esfuerzos supremos en el orden moral, material y económico, para defenderse de las circunstancias actuales por que atraviesa el mundo, ¿cuál no será en el orden de relación en este particular la situación de inferioridad en que nos hallamos en nuestro país?

España, sin industria, es pueblo tributario del extranjero; aquí, donde los obreros aprenden su profesión de la manera más empírica y rutinaria; aquí, donde no hay nada organizado en materia profesional; donde la clase patronal, en su inmensa mayoría, o es hostil o indiferente a que los obreros sean aptos; aquí, donde ni siquiera la instrucción primaria responde al principio elemental de función social que debe realizar y donde el carácter de obligatoriedad de dicha enseñanza es un sarcasmo más; aquí, el problema de la enseñanza técnica industrial adquiere todos los caracteres de tragedia al contemplar la situación de nuestro país.

Por eso digo al principio que siento honda preocupación. Es indudable que al ser planteado desde el Poder público y por medio de la «Gaceta» problema tan interesante, ya se ha dado un paso; pero aquí, donde todo está por hacer, se pide ahora la mayor premura a la resolución de esa necesidad y se empieza por asignar un plazo de tres meses a la Comisión para que llene su cometido de redactar el Estatuto. Y, además, no se dan a los señores de la Comisión los elementos necesarios para que cumplan debidamente su mandato.

Pero no queremos plantear aquí cuestiones que son de otro lugar. Nos limitamos ahora a decir que el Gobierno debe facilitar a los señores de la Comisión los mimbres y el tiempo precisos si se quiere que hagan obra seria.

Mi propósito de hoy al escribir estas líneas es otro: hacer un llamamiento a la clase obrera organizada acerca de esta importante cuestión de la educación profesional, solicitando su máxima atención, ya que en el asunto le van formidables intereses materiales y espirituales.

Siempre fué de sumo interés para los trabajadores la cuestión de la enseñanza técnica, ya que a la organización obrera interesa en grado sumo la situación próspera de las industrias; por eso, si ahora se va a dar desde el Estado una ordenación legal a esas enseñanzas, la clase obrera debe estar muy atenta a la orientación que se dé al problema. No olvidemos que en la mayor aptitud profesional está nuestro mejor derecho como organización obrera y que nuestra aspiración inmediata es la de controlar la industria para llegar un día a ser rectores de ella.

Son muchas las ansiedades pendientes de la labor que realice la Comisión de la enseñanza técnica al redactar el Estatuto. Creemos que deben ser los obreros los que demuestren más intensamente su interés en este asunto, que desde luego será tan noble y tan legítimo como el que más.

Francisco NÚÑEZ TOMAS

## De la aristocracia al Socialismo

LONDRES, 18.—Ha ingresado en las filas del Partido laborista la hija del conocido político conservador lord Curzon.

Esta aristócrata, que desafiando todo prejuicio social se incorpora al movimiento socialista inglés, está casada con Oswald Mosley, miembro del Parlamento que desde hace unas semanas pertenece al grupo más francamente socialista de los diputados laboristas.—Roberts.

## LO DEL BANCO DE CASTILLA

## El Supremo decidirá sobre el procesamiento

El juez especial que instruye esta causa, señor Opetit, ha dictado auto, comunicando ya a las partes interesadas, oponiéndose al criterio del fiscal y manteniendo, por tanto, su resolución de que el sumario pase al Tribunal Supremo para que éste resuelva en cuanto se refiere a los procesamientos de los consejeros y director del Banco de Castilla.

Sostiene el señor Opetit que hay indicios racionales de criminalidad suficientes para decretar los procesamientos que se interesan. Se supone que la resolución del Supremo será de acuerdo con lo que propone el juez.

## El Socialismo en Baviera

Una vez conocido el resultado electoral en el Palatinado, el Partido Socialista en Baviera ha alcanzado el segundo puesto en importancia.

El número de votos es de 514.954, con un aumento sobre las elecciones de hace cuatro años de 28.426.

Le corresponde la primera vicepresidencia de la Dieta.

## De Marruecos

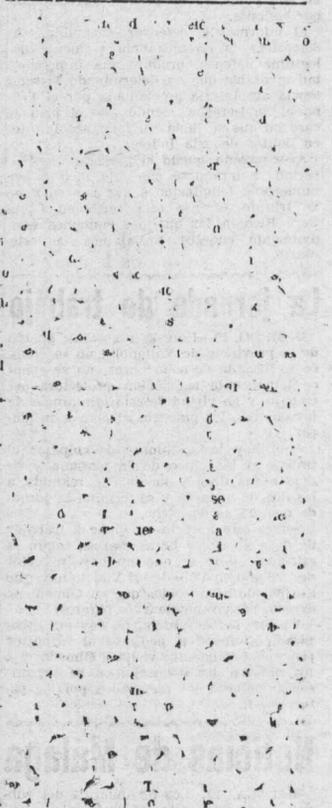
El comunicado oficial de ayer da cuenta de que en el sector de Tizi-Aza, y a consecuencia de la explosión de una granada de mano, resultó herido de gravedad el sargento del Tercio Francisco Marcial Pérez.

El soldado del Centro Electrotécnico Manuel Gambano Muñoz falleció a consecuencia de un accidente automovilístico.

Han sido bombardeadas las márgenes del Guis, los poblados de Tasaguin y Anual y los poblados y sembrados de la bahía de Alhucemas en la parte comprendida entre los ríos Neker, Guis y Los Negros, habiéndose observado dos incendios de importancia en sembrados inmediatos a un aduar.

Noticias de Melilla.

Han resultado heridos en actos del servicio los soldados Francisco Argaluz, Lázaro Sanz, Juan Borrás, Pascual Cruces, Francisco de Pedro y Manuel Cambó.



Francisco NÚÑEZ TOMAS

## Composición de la nueva Cámara francesa

Radicales socialistas. . . . .	141 diputados.
(55 reelegidos y 86 nuevos.)	
Republicanos de izquierda y de izquierda democrática. . . . .	129 —
(97 reelegidos y 32 nuevos.)	
Unión republicana. . . . .	118 —
(80 reelegidos y 38 nuevos.)	
Republicanos socialistas. . . . .	29 —
(20 reelegidos y 9 nuevos.)	
Socialistas S. F. I. O. . . . .	102 —
(44 reelegidos y 58 nuevos.)	
Socialistas y comunistas autónomos y P. S. F. . . . .	14 —
(3 reelegidos y 11 nuevos.)	
Comunistas. . . . .	26 —
(4 reelegidos y 22 nuevos.)	
Monárquicos. . . . .	18 —
(10 reelegidos y 8 nuevos.)	

### Un triunfo forense de don Pedro Rico

El Tribunal de Derecho dicta una sentencia absolutoria.

Ya se ha hecho pública la sentencia dictada por la Sección segunda de la Audiencia en el proceso instruido contra José Esparraguera, por homicidio, del que fué víctima Julián Vila Sanz, en las circunstancias que heámos referenciado en aquella crónica de Tribunales, augurando una sentencia favorable para las pretensiones del defensor, nuestro querido amigo don Pedro Rico, que una vez más ha demostrado su singular competencia profesional y el acabado estudio que realiza de los procesos en que interviene.

Como decíamos, se pedía para el procesado la pena de carcel años y un día de reclusión temporal, por homicidio, y un año y un día de prisión-correctoral, por lesiones.

El informe del defensor, encaminado a demostrar la circunstancia eximente de legítima defensa, produjo una impresión tan favorable que ha determinado la sentencia absolutoria proclamada por el Tribunal de Derecho, siendo éste el primer caso en que se dicta un fallo absolutorio en delitos de esta índole.

### La jornada de trabajo

OLMEDO, 19.—En este importante pueblo de la provincia de Valladolid, no se conoce la jornada de ocho horas, no se conoce tampoco la legislación protectora del trabajo, y en virtud de esta ignorancia de los obreros, los patronos abusan a su placer.

Aquí hay la costumbre de empezar el trabajo a las cinco de la mañana y se deja a las doce y media. Se reanuda a las dos de la tarde y se termina la jornada cuando es de noche.

Según este horario, se viene a trabajar de doce a catorce horas diarias, según la estación. Pero es que no hay inspector del trabajo en Valladolid? Y si lo hay, ¿no ha llegado a sus oídos que en Omedo se explota bárbaramente a los obreros?

Ya que, por desgracia, no hay allí organización, nosotros pedimos al inspector provincial haga una visita a Omedo, y a los obreros les aconsejamos se organicen si quieren ser respetados por los patronos.—C.

### Noticias de Málaga

MÁLAGA, 19.—Los ferroviarios del suburbano de Andalucía, en reunión celebrada el 16 del corriente en su nuevo domicilio social, Tomás de Gozar, número 4, después de amplio debate, acordaron reclamar de la Dirección la paga extraordinaria que desde el año 20 les pertenece, y si no fuera la contestación favorable a dicha petición, llevar el asunto al Tribunal Regional de Andalucía para que éste resolviera el pleito.

El día 17 quedó legalmente constituida la Sociedad de Oficios Varios y se nombró la Junta directiva, que la componen los compañeros siguientes:

Presidente, Juan del Puerto; vicepresidente, José García; secretarios, José Molina y José Rico; contador, Francisco Muñoz; tesoro, José Fuente; vocales: Diego Gil, Francisco Fernández, Emilio Romero, Luis Gómez y Evaristo S.

Pronto quedará constituido un Comité para preparar a los organismos obreros que simpatizan con la táctica de la Unión General en cuanto se relaciona con el

### COÑAG FARO

Pedido en todas partes.

### BIBLIOTECA SOCIOLOGICA

DE AUTORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

Van publicados los volúmenes siguientes:

- I. Castán (J.).—La crisis del matrimonio..... 23
- II. Kobatch (B.).—Política económica internacional..... 3
- III. Murray (R. A.).—Lecciones de Economía política..... 7
- IV. Tugan-Baranovsky.—Los fundamentos teóricos del marxismo..... 4
- V. Colmo (A.).—Los países de la América latina..... 10
- VI. Herkner (E.).—La cuestión obrera..... 10
- VII. Waxweller.—La cuestión de Bélgica..... 3
- VIII bis. Idem.—El proceso de la neutralidad belga..... 1
- VIII. Damaschke (A.).—La reforma agraria..... 6
- IX. Pérez Díaz (P.).—El contrato de trabajo y la cuestión social..... 3
- X. Seton Watson, J. D. Wilson, Zimmern y Greenwood.—La guerra y la democracia..... 1
- XI. Navarro de Pañencia (A.).—Socialismo y derecho criminal..... 3
- XII. González Blanco (A.).—El profesor Saldaña y sus ideas sociológicas..... 5
- XIII. Tugan-Baranovsky (M.).—El socialismo moderno..... 7
- XIV. Sánchez de Toca (J.).—Regionalismo, municipalismo y descentralización..... 3
- XV. Glóe (Ch.) y Rist (Ch.).—Historia de las doctrinas económicas. (En prensa).

Diríjanse los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, o a EDITORIAL REUS, S. A.—Cafizares, 3 duplicado, y Preclados, 6.—MADRID (XII).

### Notas alicantinas

ALICANTE, 19.—La Junta de Ampliación de Estudios ha designado al maestro don Cándido Solbes Ojra, profesor de la escuela graduada «Altamira» de esta ciudad, para formar parte de un grupo de maestros pensionados para que visiten las escuelas de los principales centros de Francia, Bélgica y Suiza.

### Protesta de presos

GRANADA, 19.—Por motivos que no se han esclarecido, los presos de la cárcel provincial han adoptado una actitud de protesta que se ha concretado en varios planes.

Los reclusos se negaron a tomar el rancho, a la vez que insistían en su ruidosa protesta.

En el exterior de la cárcel se tomaron extraordinarias precauciones, quedando el edificio rodeado por numerosas fuerzas de la guardia civil.—Aseña.

### Movimiento socialista

CADIZ, 19.—La Agrupación Socialista de Cádiz celebró asamblea ordinaria el día 10 del actual, y acordó hacer un llamamiento a todos los simpatizantes de nuestras ideas, lo que ha resultado un verdadero acierto, pues van solicitando el ingreso en la Agrupación muchos compañeros que siempre estuvieron del lado de nuestro Partido, aunque no pertenecían a él.

Al aceptar su ingreso no dudamos de que defenderán fervientemente las doctrinas socialistas.

En la misma asamblea se eligió nuevo Comité, quedando compuesto por los siguientes compañeros:

Francisco López, presidente; Antonio Peña, vicepresidente; Mariano Canelo, secretario; Vicente Linera, tesorero; Antonio Cano, Juan José Castanet y Francisco Toro, vocales.

Este Comité ha acordado pedir al Nacional nos remita coherentemente tarjetas-títulos de afiliados, con el fin de atender las solicitudes de nuevo ingreso.—Mariano Canelo, secretario.

### A las Sociedades de Aserradores mecánicos

Firmada por los compañeros Vicente Padres, como presidente, y Francisco Rojo, como secretario, hemos recibido una circular de la Sociedad de Aserradores y Afiliados Mecánicos, de Valencia, y sus contornos, «veterana organización de historia gloriosa en las contiendas sociales de la capital levantina», que vuelve de nuevo a la lucha después de haber desaparecido como organización autónoma para ingresar en el Sindicato hace unos cuatro años, y que desea reanudar las relaciones de franca cordialidad que deben existir entre todos los que nos dedicamos a aserrar madera, aunque vivamos distantes unos de otros.

Es deseo de los aserradores de Valencia que la aspiración «de establecer lazos de solidaridad entre todos los aserradores de la Península sea dentro de poco una realidad halagüeña que tenga su coronamiento en la reconstitución de la ya hace tiempo fenecida Federación Nacional de Aserradores».

En tanto esto llega «bueno será que no perdamos el contacto y estemos bien relacionados, con objeto de que los patronos no sorprendan la buena fe de algunos compañeros ofreciéndonos trabajo en talleres botocotados, o por menos jornal del que rige en la población del que se trata».

Termina la circular con el siguiente párrafo:

«Esperamos que os toméis la molestia de contestar a esta circular para confeccionar una relación de las Sociedades del oficio, después de comprobar la existencia de las mismas, pues como hace tanto tiempo que perdimos el contacto con ellas ignoramos si funcionan todas o han desaparecido algunas. Nuestro domicilio social es: Gracia, núm. 88, Casa del Pueblo.»

### Café Bar SIGLO XX

Plaza del Angel, 19.—Teléf. 39-31.

Cervecería-Mariscos. Comida. En toda clase de fiambres. Especialidad en ensalada rusa.

### Cooperativa Socialista de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Pretos sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arragaeta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

### TORRENT Y COMPAÑIA

Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Valgamo Dios, 6, imprenta.

### Homenaje a Iglesias

TOLEDO, 19.—Reunida la Agrupación Socialista toledana en asamblea ordinaria, acordó contribuir con cinco pesetas mensuales por el homenaje de nuestro querido conregionario Pablo Iglesias.

El acuerdo fué tomado unánimemente por todos los asistentes, y al saberlo los demás afiliados aplaudieron el acuerdo.—Leopoldo Vallejo.

### Crónica teatral

PRINCESA.—«Vidas maltruchas». Anoche estuvimos en el teatro de la Princesa a ver la obra estrenada el sábado último con el título de «Vidas maltruchas», adaptación escénica de la novela del mismo título, y cuyo autor autor es don Enrique Menezes. Al teatralizar dicha novela ha colaborado en ello el conocido periodista don Antonio de Lezama.

La condición de principiantes en las artes dramáticas y la forma modesta con que ambos escritores se presentan, predisponen a juzgar benévolutamente esta comedia. Además, que no sería licito formar un juicio definitivo acerca de «Vidas maltruchas», ya que se trata de la primera de tres obras que han de ser puestas en escena bajo el título común de «La isla perdida». Lo discreto y justo será esperar a conocer la obra en conjunto.

No obstante, algo tenemos que decir a nuestros lectores acerca de esta primera parte de la trilogía.

«Páginas de una novela del gran mundo» subtítulan los señores Lezama y Menezes esta comedia, y con efecto, eso parecen los cuatro actos: láminas sueltas, en que se retrata el medio aristocrático.

Sin embargo, se suceden las escenas, y a pesar del hondo sentimiento y la profunda emoción que debieran producir los problemas psicológicos que allí se plantean, la verdad es que el espectador no llega a interesarse, tal vez por exceso de narración. Pero ya decimos que dato que se trata de la primera parte de una trilogía, debemos esperar a conocer la obra completa.

La escena fué puesta con gran lujo, respondiendo a las tradiciones de aquel teatro.

La compañía... Nos encontramos ante un nuevo caso de formación artística matrimonial en que el señor Rivelles y la señora Ladrón de Guevara se han puesto al frente de un núcleo de comediantes. Creo sinceramente que esto es uno de los males que sufre nuestro teatro. Ese élan excesivo de haber conseguido ser arlaudado en algunas obras tiene como consecuencia el declinamiento de nuestra escena. Es indudable que en el género que actúa en la Princesa, hay cómicos apreciables que han sido diversas veces aplaudidos; pero el conjunto sufre con este excesivo número de formaciones, y Madrid creamos merecer mayores respetos. Además, que estamos convencidos de que limitadas las compañías ganaría mucho el arte, y esos mismos comediantes que se empujan en ser directores tampoco perderían nada en sus intereses económicos.

En «Vidas maltruchas» supieron hacer destacar su labor personal las señoras Ladrón de Guevara, Sánchez Arriño y Roca y los señores Rivelles y Porredón.—Núñez.

### La Mutualidad Obrera

Oficinas: Eloy Gonzalo, 18. Principales servicios que tiene establecidos:

CONSULTORIOS.—ANTIDIFTERICO.—CLINICA OPERATORIA.—DEPOSITO Y LABORATORIO.—FARMACIAS

Especialidades en organización: OTORINOLARINGOLOGIA.—OFTALMOLOGIA.—DERMATOLOGIA.—SIFILOLOGIA

Todo obrero consciente debe pertenecer a LA MUTUALIDAD OBRERA

### ¡EUREKA!!

Sección económica y saldos de calzado

Carrera de San Jerónimo, 46, y Plaza de las Cortes, 8.

En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

### CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Despacho, 23 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 10 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 8,25; BOLAS-ENCINA, 6,50; COK, 5; OVIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.

Peso exacto garantizado

Almacenes: Peñuelas, número 10.—Teléfono M-604

Ventas por mayor y menor en Almacén

DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pez, 14.—Glorieta de Quevedo, 3. NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que compren en almacén o despachos se le rebajarán 2 céntimos en 110 y 25 céntimos en sacos a domicilio, presentando este anuncio.

### De educación social

La jaula.

Allí está revoloteando. Sobre los juncos o alambres de las jaulas están chocando sus pequeñas alas, como pidiendo su libertad, para juntarse con los suyos y hacer uso de sus alas, que para volar, y sólo para volar, tienen. Y el encarecimiento del pájaro lo veis en jaulas muy artísticas y en santosas moradas, así como en la ordinaria jaula y vivienda, ya del que tiene, ya del obrero.

El libertador de tanta especie vegetal, el que batalla y destruye a sus implacables enemigos insectívoros, por tan inestimables servicios le encaramos en la jaula; es decir, le devolvemos mal por bien. Habrán pensado—los que sienten este insano placer—lo que sería de ellos si sus plenas sólo unos cuantos metros pudiesen andar?

«Se darán propia cuenta que es propagar la destrucción de árboles y plantas hacer desaparecer al que vela por la vida del vegetal?»

Si; reducidos a la impotencia el eficazísimo remedio de la vida del mundo vegetal, y, en cambio, damos vida a tantos y tantos insectos que a expensas de plantas y árboles viven; tenemos el placer de tenerle enjaulado, cuando allí en la huerta, en la campiña, en el valle, etcétera, estaría ejerciendo la alta misión de la defensa del vegetal, cuya vida es hermosura y alegría de los mismos; sombra que se le ofrece al caminante, medio para vestir, copiosísimos alimentos con que satisfacer nuestras necesidades, riqueza, en suma, donde se alimentan industrias. ¡Esplendorosa manifestación de grandeza de los países!

Inculcar en el niño y adulto el horror con que deben mirar la jaula, educarles hacia el respeto a la libertad de los pájaros, es hacer bienhechora obra social, en virtud de la cual la vana superfluidad del placer de tener pájaros enjaulados quedará anulada, quedando lo que debe quedar vivo, muy vivo, en la mente del ser humano: el deber de no perjudicarles, que es tanto como no perjudicar al ser vegetal, y, por derivación, a una de las más grandes riquezas de las naciones.

J. MARUENDA

Villena.

### Ecología de la Rioja

LOGROÑO, 19.—Ya están ultimados todos los detalles para la conferencia que dará en ésta el compañero Caballero.

Como ya dije en mi crónica anterior, ésta se celebrará en el Salón Bell-Iai próximo día 22, a las diez de la noche.

Para recibir al camarada secretario de la Unión General se ha nombrado una Comisión de las distintas Secciones que patrocinan el acto.

Cada día que pasa hay mayor interés por escuchar esta conferencia, ya que

### El problema de la industria pesquera

Reunión del Pleno de Navegación y Pesca marítima.

Para el próximo día 10 de junio está convocada la primera reunión ordinaria del Pleno de la Junta Consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, para discutir un interesante orden del día, en el cual figuran, entre otros asuntos, los siguientes:

Tramitación, solicitudes e incidencias surgidas respecto a la propuesta de la Sección de Pesca enmendada a conseguir remediar la crisis por que atraviesan las industrias pesqueras, y estudios practicados para llegar a la prohibición del empleo en la pesca de la dinamita y de los aparejos de arrastre; asuntos que se someten de nuevo a estudio del Pleno de la Junta, cumpliendo acuerdo adoptado en la reunión plenaria de diciembre último.

Elección de Comisiones parciales y votación de los vocales que han de integrar la Comisión permanente, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 20 del reglamento orgánico de la Junta.

Las deliberaciones de esta Junta revisten inaudible interés para los trabajadores marítimos de la industria pesquera, cuyos problemas han de discutirse, así como cuestiones que se relacionan directamente con las condiciones económicas y sociales en que realizan sus tareas estos obreros.

### Exposición Bernad

En los salones de «La Pinacoteca», de Barcelona, Cortes, 64, se ha inaugurado días pasados, con gran éxito, una exposición de dibujos del notable artista Bernad.

Los trabajos estarán expuestos hasta el día 23 del actual.

### Junta de Abastos de carnes

Esta mañana, a las doce, se ha reunido la Junta de abastecimiento de carnes, y entre otros acuerdos, se tomó el de nombrar interinamente al señor Sáinz de Gaita director accidental para que, en el plazo de seis meses, organice todos los servicios del nuevo Matadero; pasado ese plazo, la plaza será cubierta por concurso a oposición.

Han salvado su voto nuestro compañero Cordero y el señor Artega.

Se aprobó también un presupuesto formulado por el señor Bellido para hacer algunas reformas necesarias en la nave de degüello de ganado vacuno.

### «El Mecánico de la Madera»

El número 7 de este Boletín mensual contiene los siguientes artículos:

«Hagamos años.—Socialismo y liberalismo», por Pablo Iglesias.—«Bien por los mecánicos», de C. Sanillana.—«El secreto del éxito», de Cayetano Redondo.—«Pobrecito obrero», por E. Alarón.—«Humillación», por Tomás Meabe.—«Nuevo horizonte», por Francisco L. Caballero, y otras informaciones y avisos de extraordinario interés para los mecánicos de la madera.

### Libros recomendados

En la Administración de EL SOCIALISTA están en venta, entre otros, los siguientes libros de Rivas Moreno, que recomendamos de un modo especial:

Comó se funda una Cooperativa de consumo.....	4
La cooperación agrícola en el extranjero.....	3
La cooperación ante la ley.....	2
Botegas y destilerías cooperativas.....	2
Lecherías y queserías cooperativas.....	3
Seguro del ganado.....	3

### B. Sanrigoberto

Exposición de automóviles, accesorios, taller y «garage»: Trafalgar, núm. 23. Teléfono J. 344.

Despacho y ventas: Manuel Silveira, núm. 16. Teléfono J. 417. MADRID

### ¿Queréis arreglar vuestros relojes?

Llevadlos a la relojería de ANTONIO SAEZ que los arregla económicamente y con garantía por un año. TOLEDO, 70

Todo el que desee obtener una notable economía en sus gastos debe tener especial cuidado en usar él y su familia las calzadoras de la

### YDELLA

Las medias botas YDELLA es lo más cómodo y de inmediatos resultados que existe.

Nada más perjudicial a la salud que un mal aceite.

### ¿El mejor aceite de oliva?

SALGADO Y COMPAÑIA, S. A. Madrid :: Vilches :: Sevilla

Esta Sociedad no exporta aceites al extranjero.

### AGUAS MINERALES

### NATURALES DE

# CARABANA

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

### PURGANTES DEPURATIVAS

### ANTIBILIOSAS

### ANTIHERPETICAS

# Cooperación, Mutualismo y Economía social

## La Internacional Económica

Sugerencias en favor de la fundación de una Banca internacional.

Por marcar una nueva orientación económica, con la cual nosotros estamos conformes, y por la que ha poco nos hemos pronunciado, si bien en más limitada esfera, en las columnas de este diario, traducidos en forma sintética el presente interesante artículo, recientemente publicado por el ingeniero berlinés Martin Wagner, seguros de prestar un buen servicio al objetivo común, tanto por los óptimos alegatos que en él se hacen cuanto por la grandeza del pensamiento que el trabajo contiene:

«Cuando, hace algunos lustros, se habló en Austria de la fundación de una Banca sindical, un socialista respetable se alzó con toda la fuerza de su personalidad contra esta empresa capitalista, que alejaría al proletariado del Socialismo. Los tiempos han cambiado lentamente, sí; pero dando una visión más profunda de las tareas del proletariado.

El temor al capital es un temor de fuego que ha producido a aquél hondas quemaduras, ciertamente; pero los trabajadores no han sabido aún atenuar la fuerza abrasadora de ese elemento para hacerla servir a su propia manumisión.

«La emancipación de los obreros ha de ser obra de los mismos obreros.» Este precepto marxista no indica solamente el camino, sino los medios también. Los usos hasta el presente sólo conducen a hacer retroceder al capital, no así a realizar el salto sobre su frente.

Potencia política. Potencia económica. La primera no tiene valor si no se afianza en la segunda. La solidez de ésta y la versatilidad de aquélla ponen bien a las claras sus valores respectivos.

Y el proletariado tiene una potencia económica inexplorada. Los líderes saben bien que el capital reunido en las Cajas de resistencia es una considerable puñanza económica. Los salarios de ocho millones de obreros organizados en los Sindicatos alemanes, antes de la guerra, representaban una renta de 10.000 millones oro. Hoy esta renta ha bajado a 4.000. Pero está en situación improductiva. En los demás países ocurre lo propio, y es preciso que el proletariado se dé cuenta de esta cuantiosa renta universal y de la necesidad de concentrarla para actuar nacional e internacionalmente.

Esta reunión y concentración del poder capitalista del proletariado se puede hacer de diversas maneras. La concentración del capital de consumo del proletariado es deber del movimiento cooperativo, reforzado por una colaboración íntima de los partidos políticos, de los Sindicatos y de las Sociedades de consumo.

La transformación del capital de ahorro del proletariado en una potencia económica se ha intentado ya por las Sociedades de consumo. Mas se observa que la mayoría de este capital va a engrosar la banca burguesa, con lo cual el proletariado se hiera a sí mismo.

Y no es solamente la falta de conocimientos económicos, si que también la falta de organización, la falta de una banca obrera, lo que hasta el presente debilita la puñanza económica obrera.

«Cuántas sumas prodigiosas no podrían movilizar los trabajadores contra las clases explotadoras si concentraran su peculio en bancas obreras nacionales y si estas bancas obreras se reuniesen en una banca proletaria internacional.

La acción del proletariado hoy va con-

tra los que detentan la potencia económica, y que es un corto número de capitalistas «trusados»—Konzern—. Su potencia capitalista es singularmente más débil que la del proletariado reunida. Aquella gobierna la economía de un pueblo y la economía mundial. Y lo hace por la centralización y controlación de sus capitales.

«¿Cuál no sería la potencia de un trust proletario que posea una fuerza de consumo, que provee de trabajo y rentas a todas las empresas privadas; que tiene una fuerza de ahorro que sobrepasa a las disponibilidades financieras de los más grandes trusts y unas energías de combate ante las cuales tiembla el capital privado, si unido aquí se manifestase internacionalmente?»

El proletariado internacional tiene necesidad de una banca obrera internacional para dirigir la lucha contra el capital privado nacional e internacionalmente.

Si las Uniones profesionales nacionales del mundo entero dan directa o indirectamente a los Bancos privados determinados miles de millones oro es porque las Empresas proletarias establecidas son aún débiles para recibir el capital del proletariado y tenerlo en corto plazo a su disposición.

Si el proletariado quiere desembarazarse de sus cadenas es preciso que tome rumbos de acción económica en frente de la capitalista. Váyase, pues, a la Internacional económica.

Y esta debe ser creada en las relaciones más estrechas con la Internacional Sindical y la Internacional política recientemente constituida.

Martin WAGNER

(Versión de R. M. P.)

«¿Qué siglo el nuestro, en el que hay tantos críticos, tantos jueces y tan pocos lectores!»—MONTEQUIEU.

## El almacén al por mayor belga

El primer mes del año que cursa ha dado un total de ventas de 9.182.461,34 francos.

Este dato permite asegurar que durante el año 1924 llegarán las operaciones de este potente organismo a 100 millones.

## En plena temporada

Magnífico surtido de calzadoras en color y negro, forro cuti, a precios muy económicos de la marca «Ydella».

Zapato de lona blanca, con adornos de charol y becerro color, baratísimos, muy bien contruidos y lona impermeable de la casa Rodolfo Guorinos, de Elda.

Gran surtido en zapatos para caballero en color y negro, desde 22 pesetas en adelante, según clases.

Variadísimo calzado de señora en zapato de lona blanca, charol y color, y ante desde 8 pesetas hasta 35.

Próximo a recibir nuevos modelos alta novedad.

La Cooperativa Socialista, satisfecha de la atención que le presta la clase trabajadora y el público en general, se esfuerza, dentro de los medios económicos de que dispone, por servir lo mejor posible a su numerosa clientela. De seguir así las ventas de calzado, pronto contará la organización obrera madrileña con una bien surtida sección de zapatería, que podrá competir en clases y precios con las mejores zapaterías.

## El cooperativismo en Vizcaya

De una hoja repartida por La Arboleda, en la que el Consejo de Administración de la Cooperativa Socialista se dirige a los trabajadores de esta localidad, recogemos los siguientes párrafos, datos que creemos de bastante interés:

«A la vez, para prácticamente dejar demostrado lo infundado, el poco mérito que tiene la falsa versión que solapan los hacendados y nuestros adversarios los comerciantes de que ocultamos nuestros acuerdos y nuestra situación económica, y para que los enemigos de todos los colores que «La Cosmopolita» tiene en este pueblo sepan que, a pesar de su infidelidad, la potencialidad económica y el arraigo que ésta ha adquirido en el tiempo que lleva de actuación, unida al interés y perseverancia que los accionistas y simpatizantes ponen en su consolidación, forman una muralla tan sólida y tan elevada que desde lo más alto contemplamos serenos como nuestros enemigos, impotentes para conseguir totalmente que prenda el equívoco, la desconfianza y el descrédito de la Cooperativa Socialista en el ánimo de los trabajadores, varían de táctica, apelando a la coquiza personal de los miembros que suponen son los más activos y diligentes, por entender que de esta forma es más factible obtener lo que es su mayor y única obsesión: la desaparición de la Cooperativa Socialista.

Los maquinillos planes de nuestros adversarios estrelláanse ante la profunda convicción y frialdad con que se analizan las torpes insidias que se lanzan contra «La Cosmopolita». Desprecia ésta noblemente las calumnias que contra ella se inventan. Camina con paso corto y seguro, apartando con gran amor todos los obstáculos que han puesto en su largo y complicado camino, y continúa su marcha ascendente, aumentando su crédito y avanzando su vida comercial, como observaría por las cifras que insertamos a continuación:

PASIVO	
	Pesetas.
Capital.....	8.000
Casa del Pueblo: De ésta.....	2.380,15
Fondo de reserva.....	30.206,75
Acreedores varios.....	428
Abastecedores.....	10.888,69
Total.....	51.895,59

VENTAS EFECTUADAS EN EL AÑO 1923	
	Pesetas.
En la tienda.....	145.780,65
En el café.....	15.462,25
Total de ventas.....	161.242,90

SITUACIÓN EN 31 DE DICIEMBRE DE 1923	
ACTIVO	
	Pesetas.
Mobiliario mercantil.....	2.452,85
Gastos de instalación.....	7.117,80
Panificadoras.....	150
Mueblaje y vajilla del café.....	6.078,24
Fondo de Unión de Cooperativas.....	2.600
Banco Cooperativo del Norte de España.....	500
Cooperativa: El 2 de abril.....	20
Acciones en cartera.....	2.630
Mercaderías generales.....	22.375,10
Caja.....	5.721,72
Gastos y productos del café.....	2.320,28
Partidas en suspenso.....	29,60
Total.....	51.895,59

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaina San Francisco, 9 y 11, Bilbao. Géneros de todas clases en calidad superior.

## La Exposición de Gante

A Gante, compañeros

Una medida que el tiempo va acortando el espacio que falta para que sea inaugurada la Exposición Internacional de la Cooperación y de las Obras Sociales, quisiéramos tener más fuerza de persuasión al objeto de convencer a los trabajadores españoles de lo beneficioso que para el progreso de la Cooperación y de la lucha obrera ha de ser la visita a tal certamen.

Cuando regresen de Gante los que hayan ido a ver cuanto de grande se ha podido hacer con los pequeños esfuerzos mancomunados de unos cuantos hombres de buena voluntad, podrán decirnos, por haberlo presenciado, que el poder de la clase trabajadora es incalculablemente mayor de lo que se suponen cuantos vienen acerca de ello un concepto simplista.

Sociedades que tengan establecidos seguros o socorros para los riesgos que corren los trabajadores de quedarse sin jornal, Cooperativas que desean contar con elementos suficientemente ilustrados, Mutualidades que quieran conocer hasta donde puede llegar su radio de acción, están obligadas a hacer un esfuerzo para enviar de su seno camaradas a Gante que a su regreso informen a sus conciudadanos de todo cuanto hayan apreciado de interés, que, en verdad, ha de ser mucho.

Algunas de nuestras regiones—Cataluña y Norte—se preparan a hacerlo, estando en organización, a la hora actual, excursiones colectivas de catalanes y norteros.

También los individuos deben hacer esfuerzos por reunir la cantidad necesaria para realizar la visita, sabiendo de entemano que nunca han de emplear caridad en su instrucción mejor gastada.

Notas sobre la Exposición. A las adhesiones de Cooperativas de Cataluña que tenemos publicadas hay que agregar las de la Cooperativa del Sindicato Agrícola de Teyá y la Cooperativa «La Fraternidad», de San Felú de Llobregat, con lo que suman ya 31 las entidades que concurrirán y 73 las adhesiones.

Congresos y fiestas. Durante el tiempo que estará abierta la Exposición se celebrarán las siguientes fiestas y reuniones internacionales:

21-22-23 junio: Congreso de la Oficina Cooperativa Socialista.

29 junio: Congreso de la Federación de Consejeros Comunales Socialistas.

27 julio: Fiesta de la Flota de pesca.

24-30 agosto: Escuela Internacional de la Cooperación.

28-29-30 agosto: Congreso Internacional de las Guildas de las cooperadoras.

31 agosto: Gran fiesta aniversario del cincuentenario del «Vooruit» (Adelante)—Cabalgata de la Cooperación.

31 agosto-4 septiembre: Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional.

Lo que costará el viaje.

Entre el elemento cooperativista de Cataluña se prepara, según más arriba decimos, una excursión colectiva, estando presupuestado el importe total del viaje en 270 pesetas.

Los elementos organizadores de la excursión creen que el coste más bien será menor de dicha cantidad, dependiendo esto de la situación de los cambios y del número de excursionistas.

Art. 347. Siempre que deba cubrirse mediante contribuciones especiales más de un tercio del coste total de alguna obra, instalación o servicio, y aun sin este requisito, siempre que así lo acuerde la mayoría de los interesados, representando la mayor parte del importe de las cuotas, los contribuyentes constituirán una Asociación de carácter administrativo.

En el primero de los casos referidos en el párrafo anterior, la Asociación se considerará constituida desde que sea ejecutivo el acuerdo del Ayuntamiento, imponiendo las contribuciones especiales.

Acordada la constitución de la Asociación en la forma prescrita en el segundo de los casos del párrafo primero, ningún contribuyente podrá excusarse de pertenecer a ella.

La Asociación se regirá por su asamblea general y por la Junta de delegados.

El alcalde convocará y presidirá la primera sesión de la asamblea. La convocatoria habrá de publicarse en el «Boletín Oficial» de la provincia siete días antes, al menos, de la fecha en que aquella deba celebrarse. En dicha primera sesión la asamblea elegirá de su propio seno la Junta de delegados. El presidente de ésta lo será, a la vez, de la asamblea.

La asamblea general dictará el estatuto de la Asociación, ajustado a los preceptos de este artículo. El estatuto requerirá, para ser ejecutivo, la aprobación del Ayuntamiento. El acuerdo de éste denegando en todo o en parte la aprobación del estatuto será apelable en única instancia y en el término de quince días ante el Tribunal provincial de arbitrios.

Cada contribuyente tendrá un solo voto en la asamblea general. La representación en ésta podrá ser delegada. Las personas jurídicas estarán representadas por uno de sus administradores legales o por mandatario designado a este fin, y los menores incapacitados, por sus representantes legales o por el mandatario que éstos designen.

Para tomar parte en la asamblea general, por sí o en representación de otras personas, se requerirá ser ciudadano español y hallarse en pleno uso de los derechos civiles. En caso de delegación, la capacidad del mandatario excusa la del mandante.

Para ser delegado se requerirán las condiciones que la legislación vigente señala para ser elegible concejal.

El número de delegados no será menor de dos ni mayor de seis. El mandato de los delegados será siempre revocable por acuerdo de la asamblea.

Presidirá la junta, con voto de calidad, el delegado de más edad. El alcalde designará un número de concejales igual al de delegados, que formarán con éstos la Comisión especial de las obras, instalaciones o servicios correspondientes. Presidirá la Comisión el concejal de más edad. La Comisión especial podrá intervenir todos

## La Exposición de Gante

A Gante, compañeros

El descubrimiento de las diversas afecciones, los cuidados de la medicina, de la pequeña, de la mediana y de la gran cirugía, todo está en el establecimiento con un orden y un método que honran a los administradores de la Federación, a los doctores y a los enfermeros.

Doce médicos y cirujanos prodigan sus cuidados y sus consejos. Al lado de los servicios de cuidados especiales de cirugía y de hospitalización, más de 200 médicos y 150 farmacéuticos, que dependen del servicio médico-farmacéutico para la medicina en general, examinan de 15 a 20.000 casos cada mes.

Durante los seis primeros meses del pasado año los médicos, libremente elegidos por los interesados, han practicado 1.600 operaciones.

La Policlínica dispone actualmente de 121 camas, repartidas en un cierto número de camas para enfermos separados, una sala para niños, dos para muchachos y muchachas, separados; dos grandes salas para mujeres y una última para hombres. Además, tiene afiliados a la Mutual, que son cuidados en otros Hospitales de Montignies, Gilli, Jumet, Marchienne y Bruselas.

Instituciones como la Policlínica de la región de Charleroi son una muestra elocuente de los grandes vuelos que tiene el movimiento mutualista socialista de Bélgica.

## Prosperidad cooperativa en Inglaterra

Un dato que registra una gran parte de la prensa mundial, y especialmente la que se ocupa de la cuestión cooperativista, confirma la opinión de que la crisis económica comienza a ser dominada.

Se refiere a la producción de las fábricas y talleres de la Cooperativa Wholesale Society (Almacén al por mayor) británica, que se ha elevado en el año pasado a 20.611.915 libras esterlinas; lo que representa un aumento de 71.189 libras esterlinas sobre el año precedente.

Es la primera vez, desde el año 1920, que se registra un aumento, lo que recogemos con gran satisfacción.

Ediciones de «Acción Cooperativista» COOPERADORES! SOCIALISTAS! Para formaros un claro concepto de las leyes económicas deléis leer

PRIMERAS NOCIONES DE ECONOMIA POLITICA del profesor Charles Gide. Obra de un gran valor educativo y de una lectura fácil y amena.

Depositorio, J. Ortiz—Desengaño, 18. Madrid. Precio: 1,50 pesetas De venta en la Administración de EL SOCIALISTA.

Cooperativa Obrera de consumo portuguesa Calle de Santa María, 3. PORTUGALETE

## Folleto de EL SOCIALISTA

23

## Texto íntegro del decreto-ley del nuevo Estatuto Municipal

lugar a la exacción de las contribuciones del apartado a) del artículo 332, la tasación de dichos inmuebles deberá comprender su valor antes de la mejora, más el incremento por razón de ésta, menos la cantidad con que debiera gravarse este último por la contribución especial.

Si los terrenos hubiesen de ser ocupados permanentemente por las obras o instalaciones, el incremento del valor se fijará por comparación con el atribuido a los demás del área que tengan con el ocupado la máxima analogía.

Si el interesado renunciase, antes del señalamiento de cuota, al derecho de especial compensación a que se refiere este artículo, será de aplicación el precepto del penúltimo párrafo del artículo anterior.

Art. 336. El presupuesto de las obras, instalaciones o servicios tendrá carácter de mera previsión. En consecuencia, si el coste efectivo de aquéllas fuese mayor o menor que el calculado, se rectificará como proceda el señalamiento de cuotas. Las modificaciones afectarán solamente al importe de éstas y en ningún caso al de las bases de imposición. El señalamiento definitivo se ajustará siempre a los preceptos de esta ley y a los demás que regularán el primitivo.

Art. 337. Las cuotas por contribuciones especiales para obras o instalaciones se devengarán y serán exigibles periódicamente en la proporción que vaya requiriendo el gasto y en los plazos que señale el Ayuntamiento.

Las contribuciones especiales para el establecimiento de servicios se devengarán y serán exigibles desde la fecha en que se comience a prestarlos. Las impuestas por su entretenimiento se devengarán periódicamente en los plazos fijados en el acuerdo municipal.

Art. 338. Los Ayuntamientos podrán anticipar las cantidades que deban cubrirse mediante contribuciones especiales, concediendo a los contribuyentes el aplazamiento del pago de las respectivas cuotas, en las condiciones de los dos artículos siguientes. El aplazamiento lleva siempre aparejada para el contribuyente la obligación de satisfacer intereses.

Salvo lo dispuesto en el artículo 341, en todo caso de aplazamiento el contribuyente tendrá el derecho de anticipar el pago, libre de los intereses no vencidos. El Ayuntamiento podrá, sin embargo, rehusar los pagos parciales que no exijan totalmente la obligación.

Art. 339. Tratándose de solares sin edificar,

sitos en el extrarradio, el aplazamiento será concedido a solicitud del contribuyente, y podrá durar hasta que el solar fuese edificado o enajenado. Concedido el aplazamiento a un contribuyente, no podrá negarse a los demás que lo soliciten en idénticas condiciones.

Los intereses de la obligación se entenderán vencidos anualmente y se acumularán, en su caso, al principio, devengando a su vez intereses desde la fecha de cada vencimiento. Serán condiciones necesarias para otorgar el aplazamiento en los casos de este artículo: 1.ª Que las contribuciones fueran impuestas para la ejecución de nuevas obras o instalaciones, y 2.ª Que las obligaciones por cuotas e intereses queden garantidas con hipoteca de inmuebles cuyo valor exceda del duplo de aquellas obligaciones, si no existiera hipoteca alguna anterior; y existiendo ésta, que la diferencia entre el importe de las obligaciones garantidas con la hipoteca o las hipotecas anteriores y el valor del inmueble exceda del duplo de las cuotas, más sus intereses.

Si durante el tiempo del aplazamiento el margen de garantía de las obligaciones pendientes por cuotas e intereses se redujese, por depreciación del inmueble u otra causa, a menos de la mitad, serán inmediatamente exigibles dichas obligaciones.

Art. 340. El pago de las obligaciones aplazadas, tratándose de cuotas impuestas por razón de la propiedad de inmuebles, incluso los referidos en el artículo anterior, o de explotaciones industriales y comerciales, podrá hacerse mediante anualidades, cuyo número no excederá en ningún caso de veinticinco, ni de la vida probable de la obra o instalación, ni, en el caso de explotaciones industriales y comerciales reversibles, del número de años que resten de vigencia a las respectivas concesiones.

Las anualidades se fijarán de modo que la suma de sus valores actuales en la fecha en que comienzan las obras o los trabajos de instalación sea igual al importe de las cuotas respectivas. Se entenderá por valor actual, a tal efecto, la diferencia entre el valor absoluto de la anualidad y su descuento matemático.

Art. 341. La forma de anualidades será obligatoria siempre que la contribución especial se imponga por razón de alguna explotación de carácter económico, como tal, y aparte la consideración de los inmuebles eventualmente ocupados por la misma. En estos casos la obligación de

contribuir cesará con la explotación, y la última anualidad se entenderá devengada por días, a los efectos del prorrateo. Si estando pendientes anualidades de propietarios se abriera o reanudara alguna explotación industrial o comercial en circunstancias por las cuales procediera imponer contribución especial, la Empresa explotadora estará sujeta a la obligación de contribuir. La obligación nace en estos casos con el hecho de la explotación y se limitará a las anualidades no vencidas, la primera de las cuales será prorrateable por días.

Art. 342. La tasa de interés aplicable al cómputo de intereses y al de valores actuales será la legal. Sin embargo, cuando el Ayuntamiento contratase alguna deuda por el pago de las obras o instalaciones, o de los gastos de implantación o de ampliación de los servicios que den lugar a la imposición de contribuciones especiales, y el importe de aquella deuda excediese de la mitad de la parte de coste que hubiere de sufragar y anticipar la Corporación, la tasa de interés aplicable será la real de la deuda contratada, siempre que dicha tasa fuese conocida en la fecha en que deba practicarse el cómputo de los intereses respectivos.

Art. 343. El Ayuntamiento podrá concertar con las personas sujetas a la obligación de contribuir especialmente la ejecución directa por los interesados de una parte de la obra o instalación, equivalencia de las cuotas correspondientes o de alguna parte de ellas; pero sin que en ningún caso el importe total de la obligación de los interesados pueda ser menor de lo que en cada caso corresponda con arreglo a los preceptos de la presente ley.

El concierto no podrá extenderse a la totalidad de la obra o instalación sino en el caso de que su coste debiera sufragarse íntegramente por los interesados.

Art. 344. Siempre que para la ejecución de alguna obra, instalación o servicio municipales procediera la imposición simultánea de contribuciones por aumento de valor y por alguno o algunos de los conceptos del artículo 354, se hará un señalamiento previo y provisional de las cuotas por aumento de valor en los límites máximos permitidos por las disposiciones de la sección segunda de las cuotas por los demás conceptos en los límites que procedan, a tenor de lo previsto en la sección tercera y en el acuerdo del Ayuntamiento, con total abstracción de aquéllas. El importe de las cuotas por aumento de valor beneficiará, en primer lugar, y en su caso, al Ayuntamiento, hasta anular su aportación, y si excediere de ésta, el resto se aplicará a reducir las cuotas de todos los contribuyentes, sin distinción del concepto por el que fueren especialmente gravados para las obras, instalaciones o servicios, y en proporción estricta del importe de las respectivas cuotas en el primitivo señalamiento.

Las cuotas de las contribuciones especiales por razón de incremento de valor y por cualquier

otro concepto, en los casos de este artículo, son compatibles entre sí, aunque recaigan sobre una misma persona o entidad y se impusieran por razón de la misma finca.

Art. 345. Están obligados al pago de las cuotas, salvo lo especialmente dispuesto en la regla 4.ª del artículo 355:

A) De las contribuciones impuestas por razón de explotaciones industriales y comerciales, la persona o entidad por cuya cuenta y riesgo gire el negocio.

B) De las contribuciones impuestas por razón de bienes, el dueño.

Si los bienes se hallaren gravados con censo estará sujeto al pago el dueño del dominio útil. Si la finca resultase mejorada por la obra, instalación o servicio, la mejora se considerará en la cuantía máxima de la contribución pagada, como hecha por el dueño del dominio útil y consentida por el del derecho, a los efectos de las indemnizaciones que procedan con arreglo a los preceptos del Derecho civil.

Si los bienes estuviesen gravados con algún derecho de usufructo, uso o habitación, el propietario tendrá derecho a ser reintegrado por el usufructuario o usuario:

a) De una parte de la cuota que guarde con el total de ésta la misma proporción que el valor en capital del derecho real correspondiente guarde con el valor total de la finca, cuando se trate de contribuciones impuestas para nuevas obras o instalaciones, para la implantación de servicios de carácter permanente o para la ampliación, renovación o mejora de aquéllas o de éstos; y

b) Del total importe de la cuota o de las anualidades cuando se trate de contribuciones impuestas para dotar gastos de conservación o mantenimiento de las obras, instalaciones o servicios.

Sin embargo, si los aprovechamientos del usuario no excedieran normalmente de cuatro quintas partes del rendimiento de las fincas, el reintegro se limitará a una parte proporcional al valor de aquellos aprovechamientos.

Para el avalúo del derecho real, en los casos del apartado a) del párrafo anterior, se estará a lo dispuesto en la legislación vigente del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes.

Las cuotas de las contribuciones referidas en el mismo apartado, satisfechas por el poseedor, tendrán el carácter de gastos necesarios, a los efectos de los artículos 453 y 456 del Código civil, cualquiera que sea la índole de las obras, instalaciones o servicios que motiven la imposición.

Art. 346. Los ingresos por estas contribuciones estarán especialmente asignados a la dotación de los gastos de las obras, instalaciones o servicios para que aquéllas fueren exigidas.

Toda ordenación de pagos que contravenga a lo dispuesto en el párrafo anterior constituirá al ordenador en responsable civilmente de los da-

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Ya tenemos Presupuesto... ¿renovador?

A las cuatro y media de la tarde, sin la presencia del señor alcalde ni la del señor Serrán, presidente y vicepresidente de la Comisión de Hacienda, da comienzo la sesión que ayer celebró huestro flamante y renovador Municipio.

No se ha visto jamás caso igual. ¿Cómo es posible en materia de presupuestos la ausencia de la Alcaldía?

Lleva la voz de la Comisión el señor Amezcua, representante de las Azucareras, que no asistió a las reuniones celebradas hasta ahora. Otra paradoja.

Preside el señor García Rodríguez, y actúa de secretario don Pedro Vicente, jefe del Negociado de personal, y cuya gestión ha merecido siempre acerbos censuras.

El señor García Rodríguez dice que el viaje de los representantes del Municipio a Barcelona es de triunfo completo. Por eso no han podido regresar a tiempo para asistir a la sesión los ediles y el alcalde.

El señor conde de Vilana se ocupa del personal de evacuatorios subterráneos, pidiendo que se creen 37 plazas nuevas para hombres y seis para mujeres.

La Comisión ve en la reclamación del señor conde una gran preocupación espiritual propia de la competencia de dicho señor en materia municipalista; pero no acepta la enmienda.

Adiós ilusión.

Pide el citado conde 200.000 pesetas para reposición del material de limpieza de pozos negros.

La Comisión le contesta que no puede acceder a tan justa petición porque es preciso hacer creer a Madrid que los pozos negros van a desaparecer. Para ello se han consignado ya 100.000 pesetas con destino a la adquisición de terrenos para construcción de colectores.

Para reparar viajes antiguos traía la Comisión consignadas 200.000 pesetas, y a petición de un señor se consiguan 400.000.

Para esta labor hacen falta cuatro millones de pesetas. Madrid tenía una gran cantidad de aguas buenas de estos viajes, que se perdieron para siempre. ¿Quién los ha aprovechado? Las otras hoy van a las alcantarillas, mientras el vecindario de muchas barriadas carece de tan preciado líquido, y quien sabe cuándo terminará esto.

Unos señores piden que se consignen en el presupuesto 20.000 pesetas para el socorro al paro forzoso, enfermedad y accidentes.

Esto despierta el entendimiento del señor Fuentes Pila, y nos habla, en un peregrino discurso, de lo humano y lo divino, de la paz social y de la justicia cristiana.

En fin, la partida se aprueba, y luego ya veremos cómo se aplica.

A petición de otros señores se hace consignar en los presupuestos 250.000 pesetas para ampliar la enseñanza en la Florida y San Antonio.

El señor Amezcua se trae obligado a descargar su conciencia, diciendo que el Municipio ha hecho en esta materia de diez años a esta parte una labor laudatoria. El año 1914 consistía en sus presupuestos para enseñanza pública 416.000 pesetas, y en los últimos presupuestos, 717.000. En la enseñanza municipal gastaba el mismo año 452.000 pesetas, y en los últimos presupuestos, 2.212.000. En estos presupuestos se consiguan 3.443.000 pesetas.

Esto prueba que el Municipio ha sentido la inquietud del cumplimiento de uno de sus principales deberes.

A nosotros nos complacen esas manifestaciones del renovador azucarado señor Amezcua, porque esa obra de cultura fue impulsada por las minorías socialistas que ha habido en el Concejo.

Se consigna una partida de 5.000 pesetas para la Asociación de la Enseñanza de la Mujer y 10.000 para roperos escolares de las escuelas públicas.

Se da cuenta de una enmienda consignando 75.000 pesetas para subvenciones de enseñanza.

Varios señores piden que se incluya una base en el presupuesto que indique cómo ha de distribuirse. Los señores Artega y Latorre dicen que deben repartirse en la misma forma que en años anteriores. Se habla de izquierdas rabiosas y derechas, rabiosas también, del antiguo Concejo.

El señor Herranz, corporativo (¡qué Corporación representaría?), dice que él no quiere oír hablar allí de política. Probreñol! ¿Qué entenderá él de eso? Orde sabe que algunos han gastado ese dinero en organizar bailes. Que diga quién hizo eso, porque tienen que haber sido los católicos.

Al fin habla el ultraderechista señor Fuentes Pila. «Es preciso que cada uno clasifique sus ideas, y yo voy a clasificar las mías», dice.

Buena falta le hace, señor, porque tiene un filo de mil demonios en esa cabeza.

Yo no acepto—añade—que puedan ser subvencionadas las escuelas laicas.

De la tribuna pública y de la de la prensa sale un fuerte rumor, y el ultraderechista se encara con los periodistas, diciendo: «Los periodistas se deben callar. Aquí los que tenemos derecho a opinar y resolver somos los concejales».

«Muy bien, muy bien», dicen los señores que se sientan en los escaños del Concejo.

¡Caramba con el señor Fuentes Pila, y cómo presume!

Los periodistas se sienten molestados por esta agresión y se retiran de la tribuna de la prensa. En el salón se arma un gran escándalo porque varios señores concejales acusan al presuntuoso derechista de un sectarismo insostenible.

Al fin declara el Concejo, y también el señor Fuentes Pila, que no hubo ánimo de ofender a la prensa. Sale en representación de ellos el señor Latorre a dar toda clase de explicaciones y a rogar que volviéramos a la tribuna, y así se hace.

Tenemos la seguridad de que el señor Fuentes Pila ha pasado un mal rato.

Este señor acudía ordinariamente a presenciar las sesiones de la Junta permanente a la tribuna de la prensa. ¿Volverá?

Se aprueba la partida y la base con el voto en contra del señor Artega.

Se aprueba una enmienda consignando 150.000 pesetas para construir una cuadrilla para la caballería municipal.

Se aprueba otra enmienda pidiendo pesetas 50.000 para los gastos del viaje de los reyes de Italia. Como en el presupuesto extraordinario aprobado hace pocos días habrán consignado 75.000 pesetas, el gasto será, hasta ahora, de pesetas 125.000.

A petición del señor Artega se consiguan 100.000 pesetas para la reforma del teatro Español.

Y ya no hay nada más digno de mención en los gastos. Ahora, sin anunciario siquiera, se pasa a los ingresos.

Al tratarse de la ordenanza de percepción del impuesto del timbre sobre espectáculos públicos, el señor Artega pregunta por qué no se ha hecho como en años anteriores la excepción del concierto de la Empresa de la plaza de toros.

Sobre esto—discuten ampliamente los señores Bofarull y Amezcua. Sostienen el criterio de que siendo la ley igual para todas las Empresas, no es justo y equitativo que se haga una excepción de la fiesta más típicamente española.

El señor Bofarull se declara partidario de que se arrienden todos los servicios municipales.

El señor Artega refuta ampliamente este criterio, pero al fin se aprueba con su voto en contra. Ya ha conseguido lo que quería la Empresa de la plaza de toros.

Luego se habla largo rato del impuesto de inquilinato. El señor Casas pide que se desgrave a las casas de huéspedes y demás establecimientos de esta índole, porque no pueden vivir. El señor Latorre defiende una proposición suya pidiendo que se modifique la escala de tributación a fin de que no paguen impuesto los cuartos que tengan un alquiler de 50 pesetas y, sin embargo, que se amplíe a los alquileres hasta 12.000 pesetas. Se discute mucho pero no se acuerda nada.

El señor Artega pregunta en qué situación está lo de las apuestas en los frontones y por qué no pasan al Concejo las cantidades que el Jai-Alai tiene depositadas en el ministerio de Hacienda. Ahora también se irá al concierto de este impuesto.

Sin apenas darse cuenta nadie se aprueba también el presupuesto de Enseñanza, y a las nueve de la noche se levanta la sesión, quedando citados nuevamente para hoy, a las cuatro de la tarde.

Ya tiene Madrid presupuestos renovadores como los de siempre.

Ben se puede repetir aquello de: «Nada nuevo hay bajo el sol».

## EL EX CONCEJALITO

### La acción obrera

#### FUMISTAS

##### Junta extraordinaria.

La Sociedad de Fumistas celebrará junta general extraordinaria mañana, día 21, a las siete y media de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran interés, por lo que se ruega la puntual asistencia.

#### ALBAÑILES

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Sociedad de Albañiles «El Trabajo».

La Directiva continuó dando cuenta de su gestión hasta quedar finalizado este punto del orden del día, quedando aprobado.

Después, la Directiva también, empezó a dar cuenta de la gestión en el Comité central de la Federación de la Edificación, suspendiéndose la sesión a la hora reglada.

## AGrupación Socialista Madrileña

### UNA CONFERENCIA INTERESANTE

Esta noche, a las nueve, explicará una conferencia, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, nuestro compañero Andrés Saborit, quien disertará sobre el siguiente tema:

#### «Observaciones al Estatuto municipal»

Es necesario que la clase trabajadora se prepare para las luchas futuras de la ciudadanía. Todos deben acudir a las conferencias que prepara la Agrupación Socialista.

gada de preparar una acción común en favor de la ratificación de los Convenios votados por las Conferencias Internacionales del Trabajo y discurrir el Tratado de garantía que debe facilitar el desarme general.

Esta Comisión está formada por los compañeros Jonhauz y Dudgeest, representantes de la Federación Sindical Internacional, y de los compañeros Adler y Cramp, por la Internacional Socialista.

La Comisión nombra para favorecer el desarrollo de las relaciones entre el movimiento sindical y el movimiento cooperativo en el terreno internacional continúa dando un impulso vigoroso a sus trabajos, estudiando el contrato de trabajo que debe establecerse entre las organizaciones sindicales y las cooperativas; la utilización del ahorro y de los capitales obreros.

La Comisión ha elaborado un contrato tipo que será sometido a los miembros del Comité Internacional, así como una Memoria sobre la necesidad de utilizar el ahorro y los fondos de los obreros y de sus organizaciones en un fin común. En todos los países los centros sindicales y las Federaciones cooperativas organizarán conferencias con objeto de estudiar esta importante cuestión. Además, la Comisión acordó preparar en su próxima reunión una campaña de propaganda común y establecer escuelas internacionales. Finalmente, la Comisión acometerá el estudio de los medios más convenientes para defender el ahorro de los emigrantes.

## Noticias del día

### Cesa el general Miláns del Bosch.

Dentro de unos días dejará de ejercer su cargo de jefe del Cuarto militar del rey el general Miláns del Bosch, que cesa en aquellas funciones en virtud de lo dispuesto en relación con estos cargos.

### Concurso de taquígrafos.

Para el Consejo de Economía Nacional se sacan a concurso oposición tres plazas de taquígrafos-mecanógrafos, con el haber anual de 4.000 pesetas, que serán adjudicadas a quienes, a más de la competencia profesional, acrediten poseer el mayor número de idiomas extranjeros.

### De regreso.

Esta mañana llegaron a Madrid, de regreso de Barcelona, la reina María Cristina y los infantes.

Una hora después llegaron en un tren adicional al anterior las representaciones del Ayuntamiento y la Diputación y el Cuerpo diplomático.

Don Alfonso y doña Victoria regresarán el jueves o viernes de esta semana, y el sábado, por la noche, asistirán a una comida en la embajada de los Estados Unidos.

Don Alfonso y doña Victoria regresarán el jueves o viernes de esta semana, y el sábado, por la noche, asistirán a una comida en la embajada de los Estados Unidos.

Don Alfonso y doña Victoria regresarán el jueves o viernes de esta semana, y el sábado, por la noche, asistirán a una comida en la embajada de los Estados Unidos.

Don Alfonso y doña Victoria regresarán el jueves o viernes de esta semana, y el sábado, por la noche, asistirán a una comida en la embajada de los Estados Unidos.

Don Alfonso y doña Victoria regresarán el jueves o viernes de esta semana, y el sábado, por la noche, asistirán a una comida en la embajada de los Estados Unidos.

Don Alfonso y doña Victoria regresarán el jueves o viernes de esta semana, y el sábado, por la noche, asistirán a una comida en la embajada de los Estados Unidos.

Don Alfonso y doña Victoria regresarán el jueves o viernes de esta semana, y el sábado, por la noche, asistirán a una comida en la embajada de los Estados Unidos.

Don Alfonso y doña Victoria regresarán el jueves o viernes de esta semana, y el sábado, por la noche, asistirán a una comida en la embajada de los Estados Unidos.

Don Alfonso y doña Victoria regresarán el jueves o viernes de esta semana, y el sábado, por la noche, asistirán a una comida en la embajada de los Estados Unidos.

Don Alfonso y doña Victoria regresarán el jueves o viernes de esta semana, y el sábado, por la noche, asistirán a una comida en la embajada de los Estados Unidos.

Don Alfonso y doña Victoria regresarán el jueves o viernes de esta semana, y el sábado, por la noche, asistirán a una comida en la embajada de los Estados Unidos.

Don Alfonso y doña Victoria regresarán el jueves o viernes de esta semana, y el sábado, por la noche, asistirán a una comida en la embajada de los Estados Unidos.

Don Alfonso y doña Victoria regresarán el jueves o viernes de esta semana, y el sábado, por la noche, asistirán a una comida en la embajada de los Estados Unidos.

Don Alfonso y doña Victoria regresarán el jueves o viernes de esta semana, y el sábado, por la noche, asistirán a una comida en la embajada de los Estados Unidos.

Don Alfonso y doña Victoria regresarán el jueves o viernes de esta semana, y el sábado, por la noche, asistirán a una comida en la embajada de los Estados Unidos.

Don Alfonso y doña Victoria regresarán el jueves o viernes de esta semana, y el sábado, por la noche, asistirán a una comida en la embajada de los Estados Unidos.

Don Alfonso y doña Victoria regresarán el jueves o viernes de esta semana, y el sábado, por la noche, asistirán a una comida en la embajada de los Estados Unidos.

Don Alfonso y doña Victoria regresarán el jueves o viernes de esta semana, y el sábado, por la noche, asistirán a una comida en la embajada de los Estados Unidos.

Don Alfonso y doña Victoria regresarán el jueves o viernes de esta semana, y el sábado, por la noche, asistirán a una comida en la embajada de los Estados Unidos.

Don Alfonso y doña Victoria regresarán el jueves o viernes de esta semana, y el sábado, por la noche, asistirán a una comida en la embajada de los Estados Unidos.

Don Alfonso y doña Victoria regresarán el jueves o viernes de esta semana, y el sábado, por la noche, asistirán a una comida en la embajada de los Estados Unidos.

Don Alfonso y doña Victoria regresarán el jueves o viernes de esta semana, y el sábado, por la noche, asistirán a una comida en la embajada de los Estados Unidos.

Don Alfonso y doña Victoria regresarán el jueves o viernes de esta semana, y el sábado, por la noche, asistirán a una comida en la embajada de los Estados Unidos.

Don Alfonso y doña Victoria regresarán el jueves o viernes de esta semana, y el sábado, por la noche, asistirán a una comida en la embajada de los Estados Unidos.

Don Alfonso y doña Victoria regresarán el jueves o viernes de esta semana, y el sábado, por la noche, asistirán a una comida en la embajada de los Estados Unidos.

Don Alfonso y doña Victoria regresarán el jueves o viernes de esta semana, y el sábado, por la noche, asistirán a una comida en la embajada de los Estados Unidos.

## NOTAS DEPORTIVAS

### Espanoles, ingleses y uruguayos

Después de las dos victorias seguidas de los españoles sobre los profesionales ingleses del Newcastle, victorias que han sorprendido grandemente, considerábase por algunos muy superior el juego de los uruguayos al de los británicos.

Nosotros no nos atrevemos a tanto; en primer lugar, sin dejar de reconocer que el equipo seleccionado del Uruguay juega muy bien, porque no han tenido enemigo en ninguno de los dos partidos que han jugado en Madrid, cosa que no ha ocurrido con los del Newcastle, que se encontraron en la primera tarde con un once como el actual del Real Madrid, rapidísimo y que juega mucho, y en la segunda con once de jugadores seleccionados para la próxima Olimpiada, que no dieron todos el rendimiento de juego debido, pero que formaron un conjunto excelente que salió dispuesto a conseguir la victoria.

No creemos pueda compararse el juego inglés con el juego uruguayo, mejor el de aquellos, pues lo han demostrado con el enemigo enfrente.

Los británicos juegan muy fríamente; no ponen entusiasmo en la lucha; todo lo dejan flautado en la gran calidad de su juego, sin apresuramientos, y cuando tropiezan con una pareja de defensas como la del domingo, rápida en sus entradas y segura en el toque de balón, como ocurrió con Pasarín-Vallana, esos tiros formidables que suelen salir de sus líneas delanteras no han de resultar tan precisos; de ahí que el domingo fueran muy pocos los remates en que se apuntó al marco; pero esa manera de pasarse el balón, tan matemática, esa no la tienen los uruguayos, aunque nos dé por decir ahora que juegan mejor que los ingleses.

El juego de los uruguayos es muy parecido al de los españoles en la acrobaticidad, si bien les superamos en el chut; en los dos partidos que los hemos visto jugar en el Stadium hemos podido dar

¡Mujeres!

Vais a tener voto. Debéis conocer vuestros derechos y vuestros deberes. Acudid esta noche a la Casa del Pueblo, al salón teatro, a la conferencia que dará a las nueve de la misma el compañero

Andrés Saborit

quien hablará del nuevo Estatuto Municipal.

nos cuenta de que también son muy pocos precisos en el remate; los ingleses no han podido tirar a pacer porque las líneas defensivas de las dos tardes de los españoles no les han dejado ante sus impenetrables y desconcertantes entradas; en cambio a los uruguayos los hemos visto pasarse a la defensa, y a dos metros de la meta, sin estorbos de ninguna clase, echar el balón a las nubes. ¿Es esto cierto?

¿Green los que ahora hablan tanto de los uruguayos que éstos hubieran vencido al equipo que se puso el domingo a los ingleses? Nosotros creemos, sinceramente, que no, y nos guiamos por una cosa: la defensa del Newcastle es muy superior a la de los uruguayos, y en el partido último que se jugó en el Stadium, si hay un poco más de decisión en la línea de ataque del Racing tal vez la victoria no hubiera sido de los uruguayos por el tanto de 3-1.

Si hacer un gran juego, pero si formando un buen conjunto, nos gustó la labor realizada por nuestros jugadores el domingo.

Zanora estuvo seguro en los momentos más difíciles, y tuvo sus genialidades de costumbre.

Vallana-Pasarín formaron una gran pareja defensiva, destacando la valentía del jugador del Colón.

La línea media fue, a nuestro parecer, lo más flojo de la defensa; Belauite dio poco de sí; por alto corta mucho juego; en cambio, por bajo, creemos más medio centro en la actualidad a Larraz. Gaborrena y Peña hicieron un buen par, si bien no marcaron como otras veces, dejando a los extremos solos.

La línea delantera, en particular el ala izquierda, Aguirre-Aguirre-Dala, estuvo insuperable; Mondarriá cumplió en lo que jugó; Juantegui-Zabala no se entendieron en la primera parte; perdieron muchos balones.

El extremo derecha de la Real Sociedad nos gustó más en la segunda parte, el que actuó de interior; Zabala partió bien, y en cuanto a Acedo, que jugó de extremo derecha en todo el segundo tiempo, cumplió más de lo que podía esperarse de él en este puesto.

El entusiasmo no decayó un momento en nuestros jugadores, y este entusiasmo fue lo que les dio la victoria, logrando desmoronar a los flaméticos ingleses.

Creemos sinceramente que España el próximo domingo, en su primer partido de la Olimpiada, en el que luchará contra Italia, sabrá obtener un triunfo rotundo que no dé lugar a dudas del empate a cero, de Milán.

ANICETO GARCIA

### Información de sucesos

Suicidio.

En la avenida de Menéndez Pelayo, 23, domicilio de doña Olga M. J. Hartson, se ha suicidado, colgándose de un clavo en la cocina, la sirvienta Matea Nadat, de veinticuatro años.

Se ignoran los móviles que la indujeron a tan funesta resolución.

### ESPECTACULOS PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las diez y media, Vidas maltruchas.

ESPAÑOL.—A las diez y tres cuartos, La Giraldá eres tú.—A las diez y siete cuartos, Rafaga de pasión (estreno).

CENTRO.—A las diez y tres cuartos, Los chaitos.

## Ciudadanos!

Acudid a las conferencias de la Agrupación Socialista Madrileña para explicar el Estatuto Municipal. La primera es esta noche, a las nueve, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, a cargo de

### Andrés Saborit.

¡No faltéis, compañeros y compañeras!

## FUERA DE ESPAÑA

INGLATERRA.—Ha sido rechazado por 264 votos contra 168 un proyecto de ley para nacionalizar las minas en Inglaterra.

CHECOSLOVAQUIA.—Ha aumentado en 10.000 el número de socialistas en el Partido Socialista Alemán de este país.

HOLANDA.—Ha muerto el poeta socialista Adriaan van Scheltema, artista holandés, que puso toda su alma al servicio de las ideas.

PORTUGAL.—Siguen en pie los conflictos obreros en Lisboa y Oporto, habiéndose declarado el estado de guerra a esta última ciudad.

## El movimiento obrero internacional

El último número de «Informaciones Sociales», el órgano mensual de la Oficina Internacional del Trabajo que se edita en Madrid, publica un extenso resumen de la actividad de la Oficina y noticias de los principales países referentes a la vida social, las condiciones de trabajo, la Cooperación, los seguros sociales, el mercado del trabajo y los movimientos migratorios.

En la Sección titulada «La vida sindical obrera» se da cuenta de las relaciones entre la Internacional de Amsterdam y las organizaciones rusas, afirmándose que la Federación Sindical Internacional, que en varias ocasiones rechazó la propuesta del «frente único», por considerarlo como la consagración de las divisiones actuales, ha declarado que sigue manteniendo la misma actitud anterior respecto de las organizaciones rusas.

También habla de las relaciones de la Internacional de Amsterdam con la Internacional Socialista y la Alianza Cooperativa Internacional, anunciando que se ha constituido una Comisión especial encargada de preparar una acción común en favor de la ratificación de los Convenios votados por las Conferencias Internacionales del Trabajo y discurrir el Tratado de garantía que debe facilitar el desarme general.

Esta Comisión está formada por los compañeros Jonhauz y Dudgeest, representantes de la Federación Sindical Internacional, y de los compañeros Adler y Cramp, por la Internacional Socialista.

La Comisión nombra para favorecer el desarrollo de las relaciones entre el movimiento sindical y el movimiento cooperativo en el terreno internacional continúa dando un impulso vigoroso a sus trabajos, estudiando el contrato de trabajo que debe establecerse entre las organizaciones sindicales y las cooperativas; la utilización del ahorro y de los capitales obreros.

La Comisión ha elaborado un contrato tipo que será sometido a los miembros del Comité Internacional, así como una Memoria sobre la necesidad de utilizar el ahorro y los fondos de los obreros y de sus organizaciones en un fin común. En todos los países los centros sindicales y las Federaciones cooperativas organizarán conferencias con objeto de estudiar esta importante cuestión. Además, la Comisión acordó preparar en su próxima reunión una campaña de propaganda común y establecer escuelas internacionales. Finalmente, la Comisión acometerá el estudio de los medios más convenientes para defender el ahorro de los emigrantes.

La Comisión ve en la reclamación del señor conde una gran preocupación espiritual propia de la competencia de dicho señor en materia municipalista; pero no acepta la enmienda.

Adiós ilusión.

Pide el citado conde 200.000 pesetas para reposición del material de limpieza de pozos negros.

La Comisión le contesta que no puede acceder a tan justa petición porque es preciso hacer creer a Madrid que los pozos negros van a desaparecer. Para ello se han consignado ya 100.000 pesetas con destino a la adquisición de terrenos para construcción de colectores.

Para reparar viajes antiguos traía la Comisión consignadas 200.000 pesetas, y a petición de un señor se consiguan 400.000.

Para esta labor hacen falta cuatro millones de pesetas. Madrid tenía una gran cantidad de aguas buenas de estos viajes, que se perdieron para siempre. ¿Quién los ha aprovechado? Las otras hoy van a las alcantarillas, mientras el vecindario de muchas barriadas carece de tan preciado líquido, y quien sabe cuándo terminará esto.

Unos señores piden que se consignen en el presupuesto 20.000 pesetas para el socorro al paro forzoso, enfermedad y accidentes.

Esto despierta el entendimiento del señor Fuentes Pila, y nos habla, en un peregrino discurso, de lo humano y lo divino, de la paz social y de la justicia cristiana.

En fin, la partida se aprueba, y luego ya veremos cómo se aplica.

A petición de otros señores se hace consignar en los presupuestos 250.000 pesetas para ampliar la enseñanza en la Florida y San Antonio.

El señor Amezcua se trae obligado a descargar su conciencia, diciendo que el Municipio ha hecho en esta materia de diez años a esta parte una labor laudatoria. El año 1914 consistía en sus presupuestos para enseñanza pública 416.000 pesetas, y en los últimos presupuestos, 717.000. En la enseñanza municipal gastaba el mismo año 452.000 pesetas, y en los últimos presupuestos, 2.212.000. En estos presupuestos se consiguan 3.443.000 pesetas.

Esto prueba que el Municipio ha sentido la inquietud del cumplimiento de uno de sus principales deberes.

A nosotros nos complacen esas manifestaciones del renovador azucarado señor Amezcua, porque esa obra de cultura fue impulsada por las minorías socialistas que ha habido en el Concejo.

Se consigna una partida de 5.000 pesetas para la Asociación de la Enseñanza de la Mujer y 10.000 para roperos escolares de las escuelas públicas.

Se da cuenta de una enmienda consignando 75.000 pesetas para subvenciones de enseñanza.

Varios señores piden que se incluya una base en el presupuesto que indique cómo ha de distribuirse. Los señores Artega y Latorre dicen que deben repartirse en la misma forma que en años anteriores. Se habla de izquierdas rabiosas y derechas, rabiosas también, del antiguo Concejo.

El señor Herranz, corporativo (¡qué Corporación representaría?), dice que él no quiere oír hablar allí de política. Probreñol! ¿Qué entenderá él de eso? Orde sabe que algunos han gastado ese dinero en organizar bailes. Que diga quién hizo eso, porque tienen que haber sido los católicos.

Al fin habla el ultraderechista señor Fuentes Pila. «Es preciso que cada uno clasifique sus ideas, y yo voy a clasificar las mías», dice.

Buena falta le hace, señor, porque tiene un filo de mil demonios en esa cabeza.

Yo no acepto—añade—que puedan ser subvencionadas las escuelas laicas.

De la tribuna pública y de la de la prensa sale un fuerte rumor, y el ultraderechista se encara con los periodistas, diciendo: «Los periodistas se deben callar. Aquí los que tenemos derecho a opinar y resolver somos los concejales».

«Muy bien, muy bien», dicen los señores que se sientan en los escaños del Concejo.

¡Caramba con el señor Fuentes Pila, y cómo presume!

Los periodistas se sienten molestados por esta agresión y se retiran de la tribuna de la prensa. En el salón se arma un gran escándalo porque varios señores concejales acusan al presuntuoso derechista de un sectarismo insostenible.

Al fin declara el Concejo, y también el señor Fuentes P